



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN



Diciembre, 2014

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

LUIS ALFONSO ADRIAZEN OJEDA

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

ELIZABETH CORNEJO MALDONADO

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

EQUIPO TÉCNICO

DAVID JOEL ESPARTA POLANCO

EDITH DELIA CHÁVEZ RAMÍREZ

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Análisis

ERVIN UCEDA HERNÁNDEZ

Estadística

Contenido

Presentación	5
CAPITULO I. PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN	7
1.1 Panorama económico - productivo	7
1.2 Empleo en el sector construcción	10
CAPITULO II. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN.....	13
2.1 Demanda ocupacional del sector construcción: principales resultados	13
2.1.1 Personal requerido del sector	13
2.1.2 Razones de contratación	14
2.1.3 Personal requerido por grupo ocupacional y remuneración	15
2.1.4 Ocupaciones con mayor remuneración	17
2.1.5 Personal requerido por nivel educativo y capacitación específica	18
2.1.6 Personal requerido por grupo de edad y sexo	20
2.2 Demanda ocupacional del sector construcción de personas con discapacidad.....	22
2.2.1 Ocupaciones más requeridas para personas con discapacidad	22
2.2.2 Personal con discapacidad requerido por tipo de limitación	22
2.2.3 Personal con discapacidad requerido por grupo ocupacional	23
Conclusiones	25
Anexos	26
Metodología de la Encuesta de Demanda Ocupacional del Sector Construcción.....	40
Glosario de términos	41

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1 Perú: Aporte de los sectores económicos al crecimiento del PBI, 2004-2013, I-III Trimestre 2014 ..	7
Gráfico N° 2 Perú: PBI nacional y PBI construcción, 2004-2013, I-III Trimestre 2014	8
Gráfico N° 3 Perú: PBI nacional Y PBI Construcción, enero 2010 - setiembre 2014	9
Gráfico N° 4 Perú: Despacho local de cemento, enero 2010 - setiembre 2014.....	10
Gráfico N° 5 Perú: PBI y empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en el sector construcción, enero 2010 - setiembre 2014	11
Gráfico N° 6 Perú: Distribución del empleo por sector económico, 2004-2013	12
Gráfico N° 7 Perú: Distribución del empleo del sector construcción, 2004-2013.....	12
Gráfico N° 8 Perú: Personal requerido por departamentos, 2015.....	13
Gráfico N° 9 Perú: Ocupaciones más requeridas en el sector construcción, 2015	14
Gráfico N° 10 Perú: Personal requerido según razones de contratación, 2015.....	15
Gráfico N° 11 Perú: Personal requerido según grupo ocupacional, 2015.....	16
Gráfico N° 12 Perú: Personal requerido según nivel educativo, 2015	19
Gráfico N° 13 Perú: Cursos de capacitación más requeridos en el sector construcción, 2015.....	19

Gráfico N° 14 Perú: Personal requerido según grupo de edad, 2015	20
Gráfico N° 15 Perú: Personal joven requerido, según 10 principales ocupaciones, 2015	21
Gráfico N° 16 Perú: Personal requerido según sexo, 2015	21
Gráfico N° 17 Perú: Ocupaciones más requeridas para personas con discapacidad en el sector construcción, 2015	22
Gráfico N° 18 Perú: Personal con discapacidad requerido según tipo de limitación, 2015	23
Gráfico N° 19 Perú: Personas con discapacidad requerido según grupo ocupacional, 2015.....	23

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1 Perú: Requerimiento de personal por grupo ocupacional y remuneración promedio, según principales ocupaciones del sector construcción, 2015.....	17
Cuadro N° 2 Perú: Ocupaciones con mayores remuneraciones promedio y requerimiento de personal del sector construcción por grupo ocupacional, 2015.....	18

Índice de Anexos

Anexo N° 1 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, según grupo ocupacional	26
Anexo N° 2 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015	26
Anexo N° 3 Perú: Remuneración promedio de los trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015, por ocupaciones más frecuentes	27
Anexo N° 4 Perú: Requerimiento de personal del sector construcción en el 2015, por grupo ocupacional y remuneración mensual, según principales ocupaciones	28
Anexo N° 5 Perú: Remuneración promedio mensual de personal del sector construcción en el 2015, por grupo ocupacional y trabajadores, según principales ocupaciones.....	29
Anexo N° 6 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, por rango de remuneración promedio, según grupo ocupacional.....	30
Anexo N° 7 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015, por rango de remuneración promedio	30
Anexo N° 8 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, por nivel educativo, según grupo ocupacional.....	31
Anexo N° 9 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015, por nivel educativo.....	31
Anexo N° 10 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, por experiencia laboral y capacitación, según grupo ocupacional.....	32
Anexo N° 11 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015, por experiencia laboral y capacitación.....	32
Anexo N° 12 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, según cursos de capacitación más requeridos.....	33
Anexo N° 13 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, por grupo de edad, según grupo ocupacional.....	34
Anexo N° 14 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015, por grupo de edad.....	34
Anexo N° 15 Perú: Jóvenes trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, según grupo ocupacional	35

Anexo N° 16 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015	35
Anexo N° 17 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, por género, según grupo ocupacional.....	36
Anexo N° 18 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015, por género.....	36
Anexo N° 19 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, por condición de discapacidad, según grupo ocupacional.....	37
Anexo N° 20 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015, por condición de discapacidad.....	37
Anexo N° 21 Perú: Trabajadores que las empresas del sector construcción requerirán contratar en el 2015, por tipo de limitación, según grupo ocupacional	38
Anexo N° 22 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector construcción requerirán en el 2015, por tipo de limitación.....	38
Anexo N° 23 Perú: Requerimiento de personal con discapacidad por grupo ocupacional según principales ocupaciones del sector construcción.....	39

Acrónimos

APP	: Asociaciones Públicas Privadas
BCRP	: Banco Central de Reserva del Perú
BEL	: Boletín Económico Laboral
BM	: Banco Mundial
DISEL	: Dirección de Investigación Socio Económico Laboral
DGPE	: Dirección General de Promoción del Empleo
EDO	: Encuesta de Demanda Ocupacional
EMESC	: Encuesta Mensual del Empleo en el Sector Construcción
ENAHO	: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza
ENVME	: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo
EPP	: Elementos de Protección Personas
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
MTPE	: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
PBI	: Producto Bruto Interno
PRODUCE	: Ministerio de la Producción
PEA	: Población Económicamente Activa
SIRTOD	: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones
VAB	: Valor Agregado Bruto

Presentación

Según proyecciones del BCRP y el MEF, se espera que el producto bruto interno peruano crezca entre un 4,8%¹ y 5,5%² para el año 2015, sustentado por la aceleración del ritmo de crecimiento económico mundial, la recuperación de las expectativas de los agentes económicos ante las medidas de largo plazo implementadas por el estado, la continuación de una posición monetaria flexible, la puesta en marcha de proyectos mineros importantes tales como Toromocho y Constancia, además por la ejecución de megaproyectos de infraestructura bajo la modalidad de APP como es el caso de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

Este esperado entorno macroeconómico favorable para nuestro país debe estar asociado con un incremento del capital humano de la fuerza laboral, ya que los recursos generados por el crecimiento económico ayudan a incrementar el desarrollo humano a través de una mejor educación, salud y nutrición, factores importantes que permiten incrementar la productividad de las personas, y por tanto, redundará en un mayor crecimiento económico haciéndola de manera sostenible.

Sin embargo, uno de los principales problemas que enfrenta el mercado laboral de nuestro país es el desconocimiento de las necesidades de mano de obra del sector empresarial, así como la calificación y competencias que requieren del trabajador para desempeñar óptimamente sus funciones. Tal es así, que en la actualidad persiste una escasez en la oferta de técnicos calificados que satisfagan los requerimientos del empresariado. Por ejemplo, según la ENAHO, en el año 2013, solo un 14,7% de la PEA cuenta con un nivel educativo técnico, mientras que el grueso de estos trabajadores alcanzó hasta el nivel educativo secundaria con un 69,1%³, lo cual refleja el bajo nivel de instrucción de la fuerza laboral.

Además, en la actualidad existe un desencuentro ocupacional entre la oferta educativa y la demanda del mercado de trabajo peruano, ya que la oferta educativa no responde a la demanda laboral. Esta desarticulación se ve reflejada en el elevado nivel de inadecuación ocupacional. Tal es así que, el 50,5% de los trabajadores con educación superior en Perú, se desempeñan en ocupaciones que no corresponden a la formación recibida. Asimismo, el 59,8% de trabajadores que culminaron la educación superior no universitaria y el 42,0% de trabajadores que culminaron la educación superior universitaria se encuentran inadecuados ocupacionalmente, según los resultados de la ENAHO de 2013⁴.

En este sentido, el MTPE continuó llevando a cabo la Encuesta de Demanda Ocupacional en el Sector Construcción en forma virtual, con el propósito de recabar información sobre la demanda futura de personal en el año 2015, y así identificar los requerimientos específicos del sector empresarial que permitan desarrollar adecuadamente la ocupación demandada. Es importante señalar que los resultados del presente informe se basan en un censo realizado al conjunto de empresas privadas formales de 20 y más trabajadores del sector establecimientos financieros y seguros registrados en la Planilla Electrónica en Abril 2014.

De la misma manera que en la anterior oportunidad, esperamos que los resultados de esta encuesta permita identificar las ocupaciones más demandadas del sector para orientar mejor la oferta formativa hacia la demanda laboral con el fin de contribuir a la articulación del mercado laboral y formativo. Además, sirva de base orientadora a las políticas, programas nacionales de capacitación en

¹ BCRP (2015) - Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016. Enero 2015.

² MEF (2014) - Marco Macroeconómico Multianual 2015-2017 revisado. Agosto 2014.

³ Incluye sin nivel y primaria.

⁴ MTPE (2014) - "La inadecuación ocupacional de profesionales con educación superior en Perú". BEL N° 42.

general y de capacitación laboral específica, a través de instrumentos que faciliten el encuentro entre la oferta y la demanda laboral, la adecuación ocupacional y la inserción laboral.

El presente informe se encuentra estructurado en cinco partes. La primera parte comprende el panorama económico-productivo del país. La segunda parte contiene el análisis del empleo en el sector construcción. En la tercera parte se presenta los principales resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional en el Sector Construcción tomando en cuenta los subsectores, grupos ocupacionales, razones de contratación, nivel educativo, grupos de edad, sexo, capacitación específica y remuneración promedio. La cuarta parte del informe se presenta los principales resultados sobre la demanda laboral de personas con discapacidad en el sector construcción. Finalmente, se incluye las conclusiones, anexos, metodología de la encuesta y el glosario de términos utilizados en el presente documento.

CAPITULO I. PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

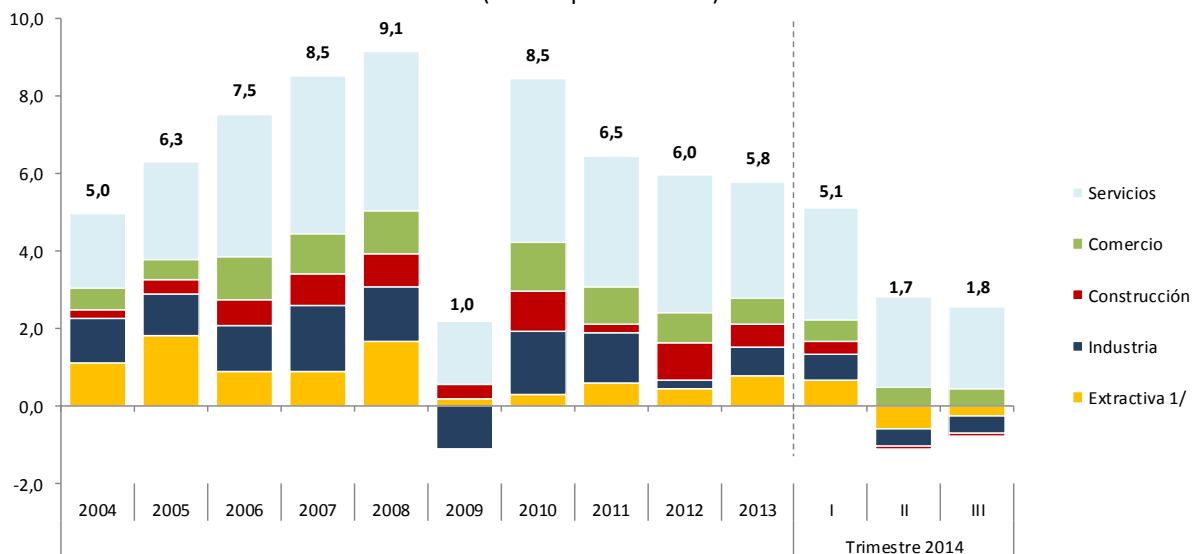
1.1 Panorama económico - productivo

En la última década, la economía peruana ha mostrado un contexto favorable al crecer en promedio 6,4% con un nuevo año base de 2007, sustentado en el buen desenvolvimiento de los sectores económicos servicios, comercio y construcción, excepto en el año 2009 donde presentó un crecimiento económico de apenas 1,0% producto de la crisis financiera internacional.

En tanto, el crecimiento del PBI en el año 2013 fue de 5,8% explicado por un mayor dinamismo de la demanda interna (7,0%), particularmente de la inversión tanto pública (12,1%) como privada (6,4%)⁵. Según actividad económica, los sectores que más aportaron al crecimiento de la producción son servicios, industria y extractiva que en conjunto lograron explicar el 82,2% del PBI nacional.

En lo que va del año 2014, el crecimiento del PBI en el primer trimestre (5,1%) fue liderado por los sectores no primarios (5,2%), siendo construcción (5,5%), comercio (5,2%) y servicios (5,8%) los sectores con las mayores tasas de crecimiento. Mientras que, en el segundo trimestre de 2014, el PBI registró un crecimiento de 1,7% impulsado por el dinamismo de los sectores no primarios (3,1%), como consecuencia del aumento en la producción de los sectores comercio (4,4%) y servicios (4,9%); crecimiento que fue contrarrestado por el sector primario el cual registró una reducción en sus niveles de producción de 3,2%. Este último resultado está asociado principalmente a una caída en la producción de los sectores minería metálica (-5,9%) y manufactura primaria (-4,1%)⁶. De la misma manera, en el tercer trimestre de 2014, el PBI mantuvo un crecimiento similar al trimestre anterior (1,8%), que obedeció a un crecimiento del PBI no primario de 2,7% como resultado de una mayor producción en los sectores comercio (4,0%) y servicios (4,2%), contrarrestado por una contracción de la producción del sector primario (-1,8%)⁷. Ver Gráfico N° 1.

GRÁFICO N° 1
PERÚ: APOORTE DE LOS SECTORES ECONÓMICOS AL CRECIMIENTO DEL PBI, 2004-2013, I-III TRIMESTRE 2014
(Puntos porcentuales)



1/ Incluye agricultura, caza, silvicultura, pesca, minería e hidrocarburos.

Fuente: BCRP- Series estadísticas.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁵ BCRP - Cuadros trimestrales históricos, Cuadro N° 2.

⁶ BCRP - Notas de estudios N° 51, 22 de agosto de 2014.

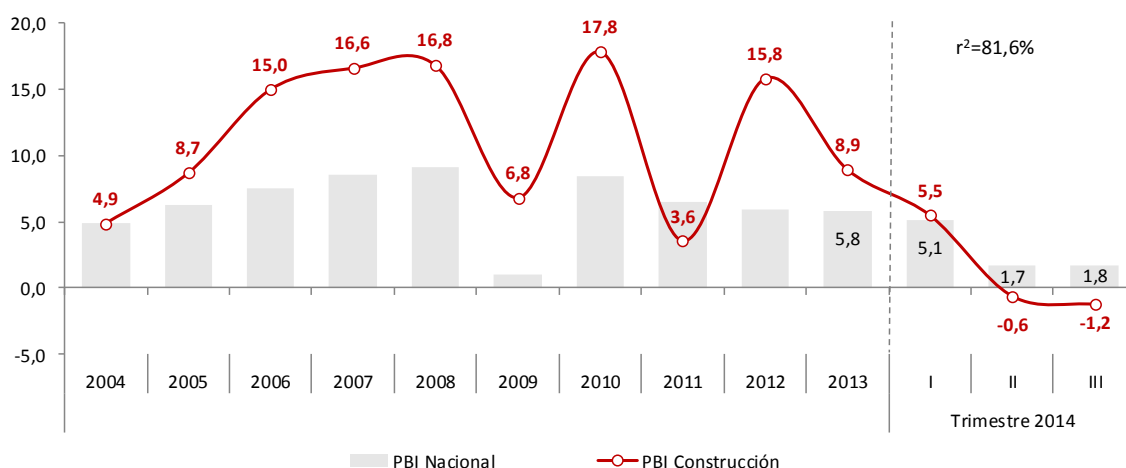
⁷ BCRP - Notas de estudios N° 72, 21 de noviembre de 2014.

El sector construcción ha registrado un crecimiento altamente correlacionado con el desarrollo de la economía, es decir, a lo largo de los años ambos han presentado patrones de comportamiento muy similares. Además, la producción del sector superó el ritmo de crecimiento de la economía nacional, excepto en el año 2011, a consecuencia de la disminución en el gasto, asociado principalmente al descenso del gasto público orientado a inversiones. Ver Gráfico N° 2.

El sector construcción en el año 2013 creció 8,9% respecto al año anterior, nivel superior al alcanzado por el crecimiento del PBI nacional (5,8%), siendo considerado el segundo sector de mayor expansión y el cuarto de contribución a la economía nacional. Pese a esto el dinamismo del sector presentó una desaceleración a causa de un menor incremento en el consumo interno de cemento y un menor dinamismo de la autoconstrucción⁸.

En lo que va del año 2014, la producción en el sector construcción ha venido desacelerándose. Tal es así que, en el primer trimestre de 2014, la actividad del sector construcción se incrementó en 5,5% respecto al mismo periodo del año anterior, nivel escasamente superior al registrado por el PBI nacional (5,1%), favorecido por los mayores volúmenes de producción del despacho local de cemento, y el avance físico de obras; esta dinámica productiva fue consecuencia de la construcción de obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas en viviendas, edificios, entre otras construcciones ejecutadas en el sector público y privado⁹. En el segundo trimestre se registró un crecimiento negativo (-0,6%); como consecuencia de la disminución en obras de inversión pública, atenuado por la obras de inversión privada a raíz del crecimiento del consumo interno de cemento¹⁰. Ya en el tercer trimestre de 2014, el PBI del sector construcción siguió mostrando una caída en su producción (-1,2%), el cual se explica por una disminución en la ejecución de obras de inversión pública y de inversión privada¹¹.

GRÁFICO N° 2
PERÚ: PBI NACIONAL Y PBI CONSTRUCCIÓN, 2004-2013, I-III TRIMESTRE 2014
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)
 Año Base 2007=100



Nota: El r^2 indica el coeficiente de correlación entre el PBI Nacional y el PBI Construcción.
 Fuente: BCRP - Cuadros Estadísticos.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁸ BCRP - Memorias 2013. Pág. 39.

⁹ INEI - Comportamiento de la Economía en el Primer Trimestre, 26 mayo 2014. Pág. 15.

¹⁰ INEI - Comportamiento de la Economía en el Segundo Trimestre, 25 agosto de 2014. Pág. 15.

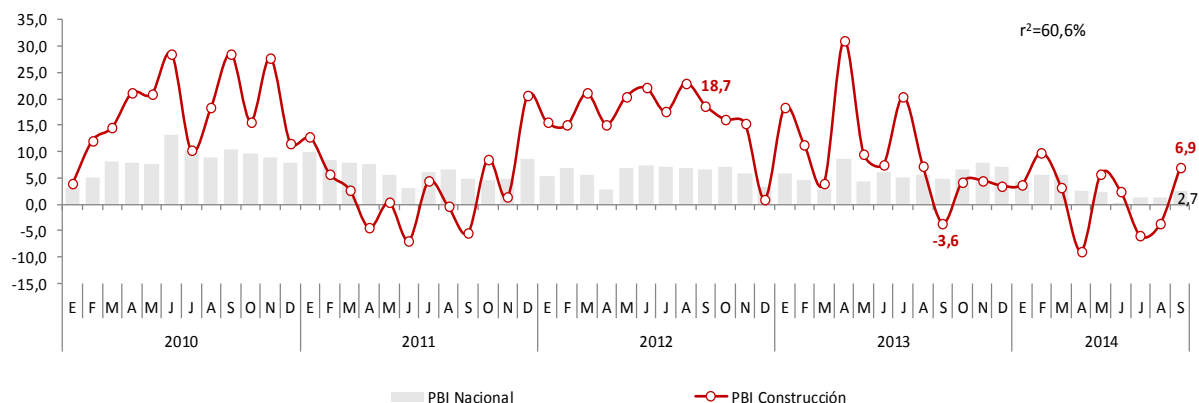
¹¹ INEI - Comportamiento de la Economía en el Tercer Trimestre, 25 noviembre de 2014. Pág. 15.

Al examinar el crecimiento mensual del sector construcción en general se aprecia un comportamiento irregular positivo con excepción de algunos meses. Asimismo, en la mayoría de meses del periodo sigue una trayectoria superior al nivel logrado por el PBI nacional. Ver Gráfico N° 3.

De otro lado, entre enero y setiembre del 2014, la actividad del sector construcción presenta una evolución positiva con excepción a los meses de abril, junio y agosto, donde se evidencia un decrecimiento debido al menor ritmo de proyectos mineros, infraestructura vial, término de proyectos comerciales, comunidades mineras e instituciones médicas acompañado por la menor inversión pública en carreteras y puentes ejecutados por el gobierno regional y nacional.

En setiembre, el sector construcción registró un crecimiento de 6,9% superior al crecimiento de la economía nacional (2,7%); este resultado se vio favorecido por el mayor consumo interno de cemento (6,1%) secundado por el crecimiento de inversión en avance físico de obras que fue de casi 10,0%. El incremento del consumo interno de cemento es explicado por el mayor ritmo de obras registradas en las empresas mineras, construcción de centros empresariales, ampliación de recintos universitarios, centros comerciales, conjuntos habitacionales y edificios para vivienda, entre otros. En tanto, el aumento del avance físico de obras se sustentó en la mayor inversión en obras de infraestructura vial, servicios básicos y construcción de edificaciones no residenciales de los gobiernos locales y el gobierno nacional.

GRÁFICO N° 3
PERÚ: PBI NACIONAL Y PBI CONSTRUCCIÓN, ENERO 2010 - SETIEMBRE 2014
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)
 Año Base 2007=100



Nota: El r^2 indica el coeficiente de correlación entre el PBI Nacional y el PBI Construcción.
 Fuente: BCRP - Notas Semanales.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

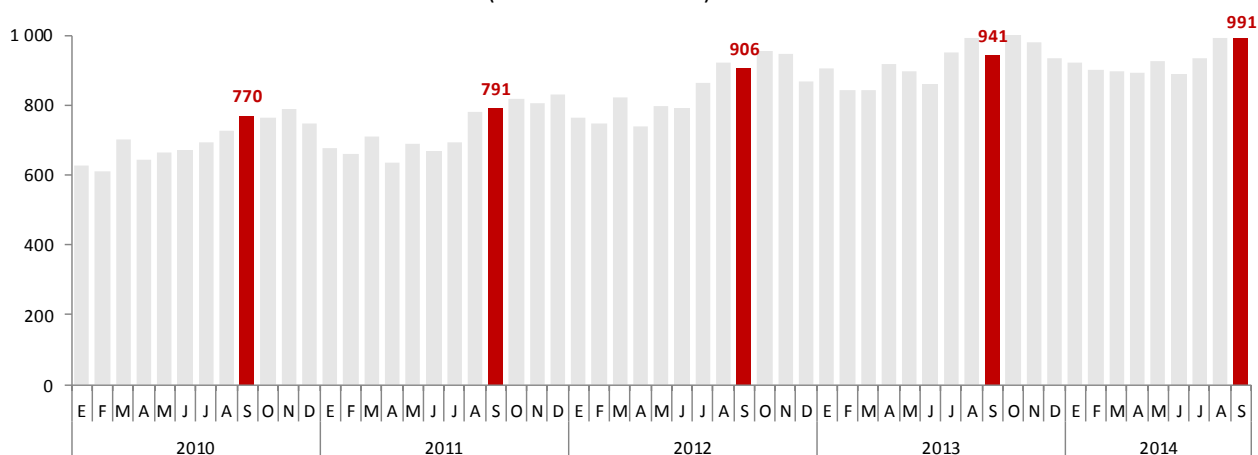
Por otra parte, debido al crecimiento de la actividad económica nacional y de los ingresos de las familias, el despacho local de cemento registró en los últimos años una evolución favorable, el cual logra alcanzar niveles superiores a las 600 mil toneladas métricas.

Para el periodo, enero a setiembre 2014, el consumo interno de cemento se incrementó en 2,4% respecto a similar periodo del año anterior, al pasar de 8 146 a 8 339 miles de toneladas métricas, debido a la mayor inversión en obras en las empresas mineras como el Proyecto Mineros Las Bambas en Apurímac; obras en el Molino 8 encargada de la molienda de cemento del centro poblado de Condorcocha en Junín y la minera Iscaycruz en Lima; obras en Muelle Norte Callao; obras en el Centro deportivo de la Videna en San Luis; así como también obras de edificios de viviendas, Centro Empresarial Euro, Edificio Moon-ICI, Condomio Panoramic, Lima Central Tower-Proyecto Derby; obras

en las universidades como Nuevo Campus Universitario UTEC en Barranco y Universidad Tecnológica UTP Rangers, entre otras obras¹². Ver Gráfico N° 4.

En setiembre de 2014, el consumo interno de cemento creció 6,1% explicada básicamente por el mayor ritmo de obras registradas en las empresas mineras como el proyecto Minero Las Bambas, de la Comunidad de Fuerabamba en Apurímac y la Mina Cerro Lindo en Chíncha; Obras en la Vía Parque Rímac de Plantas Fijas y Planta UNI Proyecto Rímac; Obras de ampliación de recintos universitarios, entre los que figuran el Nuevo Campus Universitario UTEC en Barranco y la Universidad Tecnológica UTP Rangers en Lima; construcción de centros empresariales como Panorama Plaza Negocios 2 y Oficinas Park Office en la Molina; obras en el Centro de Convenciones del Banco de la Nación; la construcción del “Nuevo Molino 8” de UNACEM en la planta de Condorcocha en Junín; asimismo, prosiguió la construcción de conjuntos habitacionales y edificios para vivienda como Las Cumbres de la Molina y Centros Comerciales como el Open Plaza Huánuco, entre otros.¹³

GRÁFICO N° 4
PERÚ: DESPACHO LOCAL DE CEMENTO, ENERO 2010 - SETIEMBRE 2014
(Miles de Toneladas)



Fuente: INEI - Series Nacionales.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1.2 Empleo en el sector construcción

La evolución de la producción está relacionada con el empleo en la economía nacional. De esta manera, la producción y el empleo en las empresas formales del sector construcción¹⁴ ha presentado un comportamiento oscilante en los últimos años, tal es así, que antes del 2012 presentaba ritmos de crecimiento inversos al PBI del sector, sin embargo, hacia agosto de 2013, mantiene una relación directa, es decir a medida que la producción se incrementa también lo hace el empleo, y viceversa. Además, la respuesta del empleo a las variaciones del sector construcción en ciertos periodos no es inmediata, debido a fricciones y desajustes del mercado laboral¹⁵. Ver Gráfico N° 5.

Durante el 2014, el empleo en el sector construcción presentó una evolución negativa al decrecer en promedio 4,2%, la cual se atenuó ligeramente en junio, contrastado con las variaciones del PBI del sector construcción, excepto en abril. El decrecimiento en el empleo se justificó, principalmente, por

¹² INEI - Informe Técnico N° 11: Producción Nacional, setiembre 2014. Pág. 35.

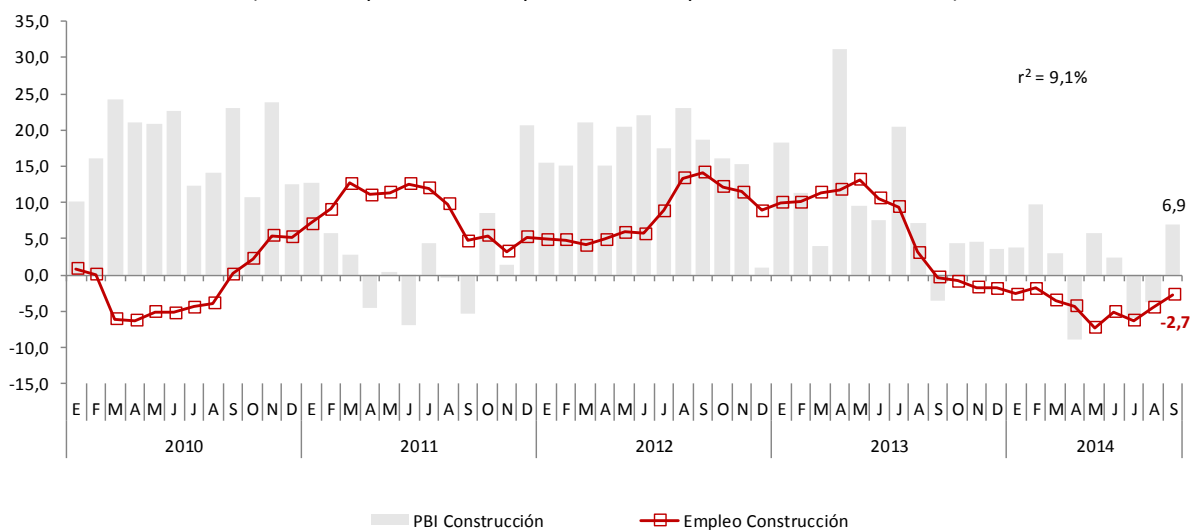
¹³ INEI - Informe Técnico N° 11: Producción Nacional, setiembre 2014. Págs. 22-23.

¹⁴ La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tiene por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

¹⁵ Los resultados obtenidos evidencian que el empleo no se ajusta rápidamente al aumento de la producción y que no existen regularidades en el periodo de ajuste, esto puede deberse a que existen ciertas fricciones y rigideces en el mercado de trabajo.

el menor ritmo y el cese de trabajadores en diversas obras de construcción en Lima Metropolitana, dicha disminución se registró en obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, civiles de remodelación y ampliación, y para empresas del rubro industrial; asimismo, en el Resto del país las mayores salidas de trabajadores se registraron en las obras viales, de proyectos mineros, de edificación, de centrales hidroeléctricas, de mejoramiento y expansión urbana, sanitarias, eléctricas, y del rubro industrial.

GRÁFICO N° 5
PERÚ: PBI Y EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES EN EL SECTOR
CONSTRUCCIÓN, ENERO 2010 - SETIEMBRE 2014
 (Variación porcentual respecto a similar periodo del año anterior)



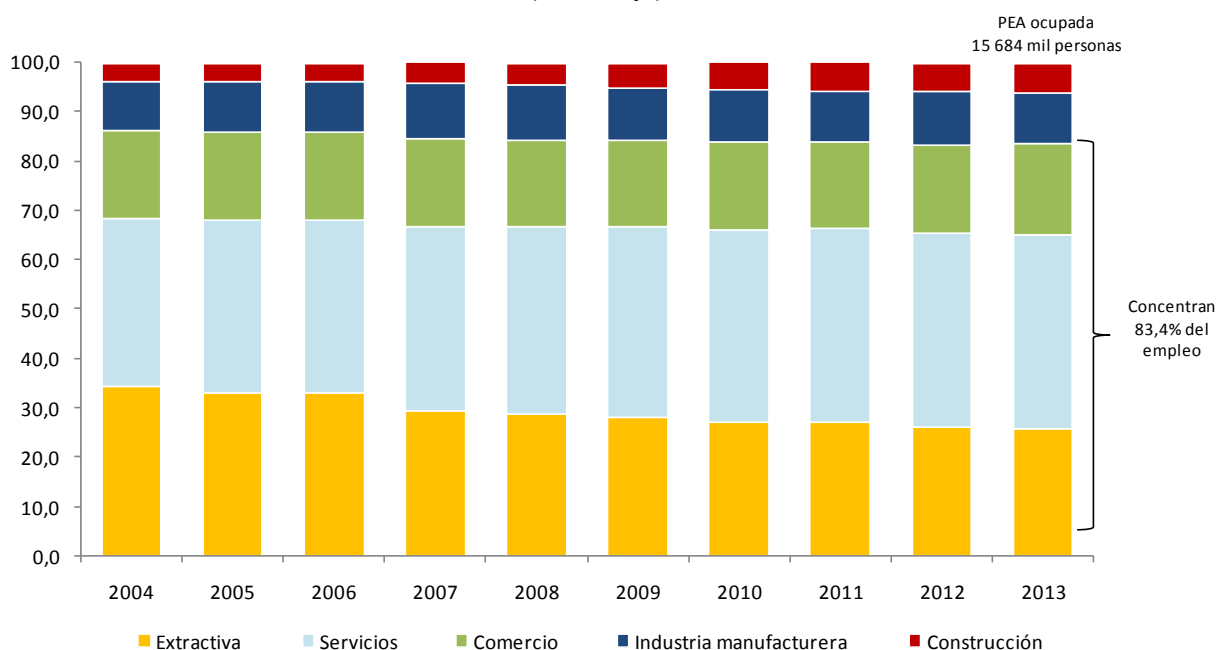
Nota: El r^2 indica el coeficiente de correlación entre PBI y Empleo.
 Fuente: BCRP - Series estadísticas. MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Durante el periodo 2004 y 2013, el crecimiento promedio anual del empleo (2,0%) fue superior al crecimiento de la fuerza laboral (1,9%) y de la población en edad de trabajar (1,7%), lo cual significa que la economía peruana logró generar alrededor de 2 millones 624 mil empleo adicionales. Asimismo, dado que el crecimiento económico superó al crecimiento del empleo, se produjo un aumento de la productividad laboral agregada¹⁶. Cabe destacar que el dinamismo del empleo en las actividades servicios y construcción en el mismo periodo permiten ganar una mayor participación en el empleo total, mientras que, la participación del empleo en el sector extractivo ha disminuido, principalmente, en la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

En Perú, al 2013 existen 15 millones 684 mil personas ocupadas en las diferentes actividades económicas. Las actividades económicas que concentraron mayor cantidad de trabajadores fueron servicios, extractiva y comercio que representaron el 83,4% (13 millones 76 mil) del empleo total, estructura que se ha mantenido desde años anteriores. Ver Gráfico N° 6.

¹⁶ BM (2010). "El Mercado Laboral Peruano durante el auge y caída", pág. 23.

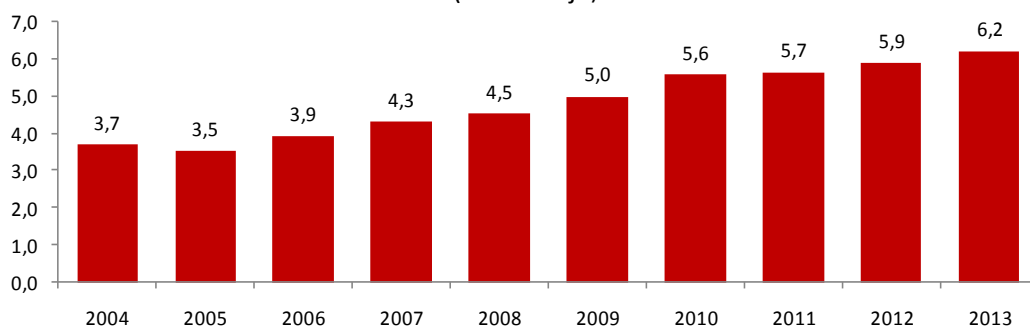
GRÁFICO N° 6
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO, 2004-2013
 (Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2004 - 2013. Metodología actualizada.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el 2013, el empleo del sector construcción representó el 6,2% del empleo total, es decir, logró concentrar a 973 458 mil trabajadores. Cabe indicar que durante el periodo 2004-2013 se ha evidenciado cambios sustanciales en la participación del sector construcción en el empleo total. Ver Gráfico N° 7.

GRÁFICO N° 7
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, 2004-2013
 (Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2004 - 2012. Metodología actualizada.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CAPITULO II. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

2.1 Demanda ocupacional del sector construcción: principales resultados

2.1.1 Personal requerido del sector

De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional, de las 1 336 empresas encuestadas del sector construcción, solo 777 (58,2%) contratarían personal durante el año 2015. Estas 777 empresas requerirían 34 562 trabajadores.

De acuerdo al Gráfico N°8, se aprecia que la demanda de trabajo futura del sector construcción se concentraría principalmente en la zona costera del país, liderada por los departamentos de Lima, Arequipa, Cajamarca, La Libertad y Cusco, los cuales concentrarían un total de 26 mil 652 trabajadores, es decir, un 77,1% del total nacional. En el resto de departamentos se puede apreciar claramente que se forman grupos comunes en cuanto a la magnitud de los requerimientos futuros de personal.

GRÁFICO N° 8
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO POR DEPARTAMENTOS, 2015



Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Así, en orden de importancia, el segundo grupo lo conforman los departamentos de: Ica, Piura, Moquegua, Lambayeque, Pasco, Junín, Ancash, Huánuco, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Loreto, Puno, Tacna además de la Provincia Constitucional del Callao. En el tercer grupo se encuentran los departamentos de San Martín y Ucayali, donde los requerimientos variarían entre 50 y 100 trabajadores. Finalmente, los departamentos que no han sido mencionados, no superarían una demanda laboral de 50 trabajadores.

Con el propósito de obtener una mejor lectura de los resultados de la encuesta, a continuación se muestran las ocupaciones que serán las más requeridas del sector construcción. Las empresas en el 2015 requerirían contratar principalmente albañiles (7 307), peones de la construcción de edificios (5 470), peones de obras públicas (4 752), maestros de obras (3 984) y obreros de labra de metales (2 443). Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 9 concentrarían el 88,0% del total de trabajadores demandados en el sector construcción.

GRÁFICO N° 9
PERÚ: OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN, 2015
 (Personas)

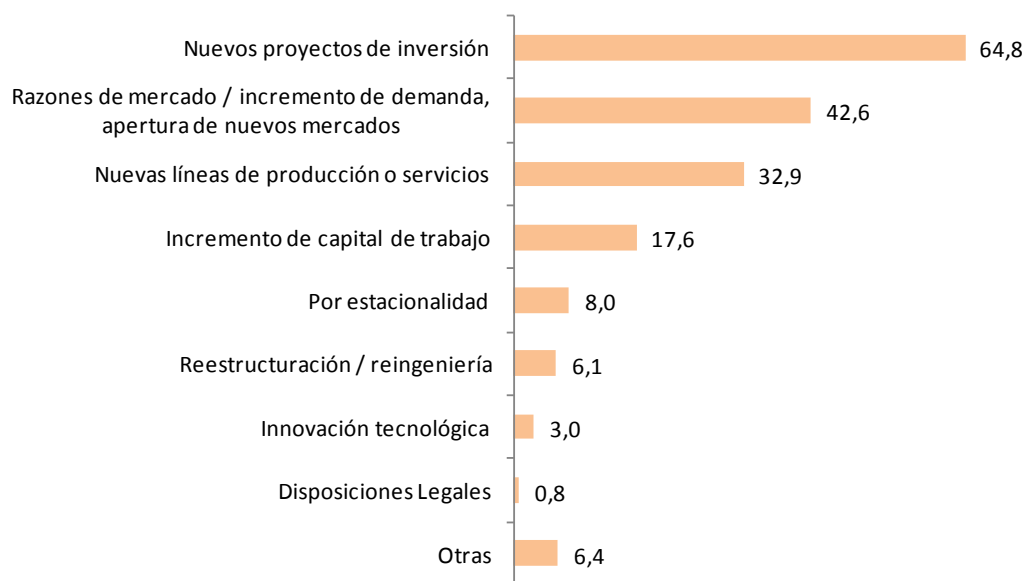


Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.2 Razones de contratación

Entre las principales razones que tendrían las empresas para incrementar su requerimiento de personal en el sector construcción podemos encontrar: i) nuevos proyectos de inversión, ii) razones de mercado como el incremento de demanda y la apertura de nuevos mercados, y iii) nuevas líneas de producción o servicios.

GRÁFICO N° 10
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN RAZONES DE CONTRATACIÓN, 2015
 (Porcentaje)



La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

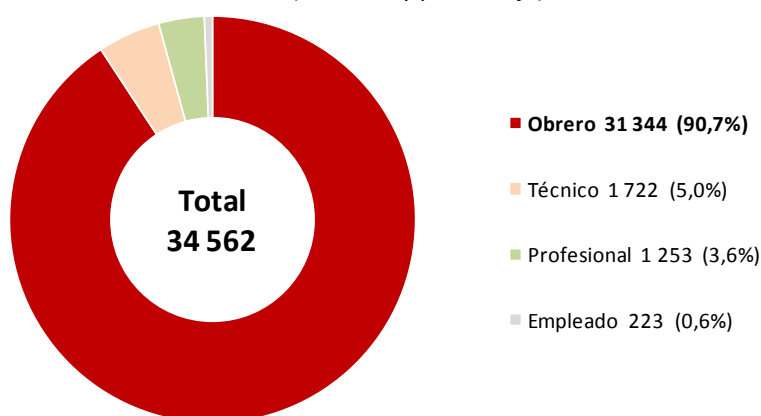
2.1.3 Personal requerido por grupo ocupacional y remuneración

En el sector construcción, se puede apreciar una alta demanda futura de trabajadores con menor grado de calificación, debido a que es un sector caracterizado por ser intensivo en mano de obra

Así, en el 2015 se contratarían 34 562 personas en el sector construcción, 31 344 obreros, 1 722 técnicos, 1 253 profesionales, 223 empleados, y en menor medida trabajadores de los servicios personales 17, y gerentes y directivos 3. Ver Gráfico N° 11.

Los obreros participan directamente en el proceso productivo realizando las tareas de menor responsabilidad, mientras que los profesionales y técnicos son quienes habitualmente realizan las tareas de mayor complejidad dentro de la empresa. En este sentido, tener un 5,0% de técnicos y 3,6% de profesionales en la expectativa de contrato de las firmas, implicaría tal vez una mínima ganancia de cualificación para el sector construcción, pues se conoce la escasez de trabajadores técnicos en ciertos sectores de la economía.

GRÁFICO N° 11
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2015
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 No se muestra información del grupo ocupacional gerente y directivo, y trabajador de los servicios personales porque no es representativo.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con respecto a los **obreros**, las ocupaciones más demandadas serían: albañiles (7 307) con una remuneración promedio mensual de S/. 2 179, le siguen los peones de la construcción de edificios (5 470) quienes percibirían S/. 1 601, los peones de obras públicas (4 752) con una remuneración promedio de S/. 1 625 al mes, maestros de obras (3 984) con una remuneración promedio de S/. 1 974 y los obreros de labra de metales (2 443) con una remuneración de S/. 3 797; estas ocupaciones concentran el 76,4% de los obreros demandados. Para este grupo ocupacional, el 37,0% debe tener experiencia laboral y capacitación específica, mientras que, el 49,5% solo con experiencia laboral.

En el grupo ocupacional **técnicos**, las ocupaciones más requeridas serían los técnicos en electricidad (874) con una remuneración promedio equivalente a S/. 1 887, técnicos mecánicos (404) quienes percibirían S/. 2 709; además se requerirán 182 técnicos en ingeniería civil/topógrafos, estas tres ocupaciones representan el 84,8% del total de técnicos. Las empresas que requieren técnicos privilegiarían la experiencia laboral y la capacitación específica, donde el 44,7% del total de técnicos requeridos deben contar solo con experiencia laboral.

De otro lado, en el grupo ocupacional **profesionales** se requerirían principalmente ingenieros civiles (784), quienes percibirían en promedio S/. 5 202 al mes; 89 ingenieros industriales, con S/. 6 184 mensuales; y 79 administradores de empresas con una remuneración promedio mensual de S/. 4 592, estas ocupaciones conforman el 76,0% del total. Poco más de la mitad de los trabajadores solicitados debería tener experiencia laboral (53,9%).

En el caso del grupo ocupacional **empleados**, entre las ocupaciones más demandadas se encontrarían los empleados de aprovisionamiento y almacenaje (112) y los cajeros (40) con una remuneración promedio mensual que ascendería a S/. 1 543 y S/. 1 300 respectivamente, ambas ocupaciones concentran el 68,2% de los profesionales requeridos. De este grupo, el 54,7% se requeriría con experiencia laboral y capacitación específica, y el 28,7% solo con experiencia laboral para su desempeño. Ver Anexo N° 10.

CUADRO N° 1

PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR GRUPO OCUPACIONAL Y REMUNERACIÓN PROMEDIO, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, 2015

Grupo ocupacional	Trabajadores	Remuneración promedio mensual	Grupo ocupacional	Trabajadores	Remuneración promedio mensual
Profesional	1 253	5 189	Empleado	223	1 417
Ingenieros civiles	784	5 202	Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	112	1 543
Ingenieros industriales	89	6 184	Cajeros	40	1 300
Administradores de empresas	79	4 592	Mensajeros	30	750
Ingenieros mecánicos	76	6 224	Jefes de empleados administrativos	28	1 886
Arquitectos de edificios e interiores	50	4 910	Secretarias	8	1 225
Ingenieros electricistas	48	4 290	Digitadores	3	1 050
Topógrafos	37	4 035	Recepcionistas	1	1 800
Contadores	22	3 541	Telefonistas	1	1 200
Asistentes sociales	14	2 743			
Ingenieros mineros	10	6 050			
Otros	44	-			
Técnico	1 722	2 276	Obrero	31 344	2 141
Técnicos en electricidad	874	1 887	Albañiles	7 307	2 179
Técnicos mecánicos	404	2 709	Peones de la construcción de edificios	5 470	1 601
Técnicos en ingeniería civil / topógrafos	182	2 790	Peones de obras públicas	4 752	1 625
Técnicos en administración	102	2 179	Maestros de obras	3 984	1 974
Inspectores de control de calidad / seguridad y salud	60	3 690	Obreros de labra de metales	2 443	3 797
Agentes técnicos de ventas	28	1 054	Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032	2 869
Técnicos en ingeniería industrial	19	2 032	Instaladores de gas natural	1 433	2 505
Auxiliares en administración / contabilidad	15	2 560	Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211	1 738
Técnicos de minas / metalurgia	12	5 417	Carpinteros de construcción	918	2 586
Técnicos contables	10	1 710	Electricistas	504	2 056
Otros	16	-	Otros	1 290	-

Nota: Para mayor información sobre remuneraciones mínimas y máximas ver Anexo N°4.

No se muestra información del grupo ocupacional gerente y directivo, y trabajador de los servicios personales porque no es representativo.

Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.4 Ocupaciones con mayor remuneración

La remuneración promedio mensual que estarían dispuestas a pagar las empresas del sector construcción ascendería a S/. 2 255. Ver Anexo N° 3.

En el grupo ocupacional **profesionales**, las ocupaciones mejor remuneradas serían la de ingenieros mecánicos con S/. 6 224 al mes, para ello sólo se requerirían 76 trabajadores, seguidos de los ingenieros industriales (S/. 6 184) e ingenieros mineros (S/. 6 050), con ocupaciones que demandarán 89 y 10 trabajadores respectivamente.

Le sigue en importancia el grupo ocupacional **técnicos** entre los que se encontrarían los técnicos de minas/metalurgia con una remuneración promedio de S/. 5 417 y los inspectores de control de calidad/seguridad y salud con S/. 3 690 mensuales, para las cuales se contratarán 12 y 60 trabajadores, respectivamente.

Por su parte, las ocupaciones de los **obreros** con las remuneraciones más altas serían los obreros de labra de metales, quienes percibirían en promedio S/. 3 797 mensuales, para la cual se requerirá 2 443 trabajadores, seguidos por los conductores de grúas con una remuneración promedio mensual de S/. 2 978 al mes.

Finalmente, en el grupo de **empleados** destacarían los jefes de empleados administrativos con una remuneración promedio mensual de S/. 1 886, y recepcionistas con S/. 1 800, para las cuales se requerirán 28 y 1 trabajador, respectivamente. Ver Cuadro N° 2.

CUADRO N° 2
PERÚ: OCUPACIONES CON MAYORES REMUNERACIONES PROMEDIO Y REQUERIMIENTO DE PERSONAL
DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR GRUPO OCUPACIONAL, 2015
 (Nuevos Soles)

Grupo ocupacional	Remuneración promedio mensual	Trabajadores	Grupo ocupacional	Remuneración promedio mensual	Trabajadores
Profesional	5 189	1 253	Empleado	1 417	223
Ingenieros mecánicos	6 224	76	Jefes de empleados administrativos	1 886	28
Ingenieros industriales	6 184	89	Recepcionistas	1 800	1
Ingenieros mineros	6 050	10	Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	1 543	112
Ingenieros civiles	5 202	784	Cajeros	1 300	40
Abogados	5 000	5	Secretarias	1 225	8
Arquitectos de edificios e interiores	4 910	50	Telefonistas	1 200	1
Geólogos	4 667	3	Digitadores	1 050	3
Administradores de empresas	4 592	79	Mensajeros	750	30
Ingenieros electricistas	4 290	48			
Topógrafos	4 035	37			
Otros	-	109			
Técnico	2 276	1 722	Obrero	2 141	31 344
Técnicos de minas / metalurgia	5 417	12	Obreros de labra de metales	3 797	2 443
Inspectores de control de calidad / seguridad y salud	3 690	60	Conductores de grúas	2 978	138
Técnicos en ingeniería civil / topógrafos	2 790	182	Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 869	2 032
Técnicos mecánicos	2 709	404	Carpinteros de construcción	2 586	918
Auxiliares en administración / contabilidad	2 560	15	Instaladores de gas natural	2 505	1 433
Operadores de equipos informáticos	2 300	2	Montadores de cables	2 500	5
Agentes inmobiliarios	2 250	6	Conductores de camión volquete	2 480	370
Técnicos en administración	2 179	102	Conductores de vehículos de motor	2 226	102
Dibujantes técnicos	2 150	7	Albañiles	2 179	7 307
Técnicos en ingeniería industrial	2 032	19	Obreros en hormigón armado / encofradores	2 172	101
Otros	-	913	Otros	-	16 494

Nota: Para mayor información sobre remuneraciones mínimas y máximas ver Anexo N°9.

No se muestra información del grupo ocupacional gerente y directivo, y trabajador de los servicios personales porque no es representativo.

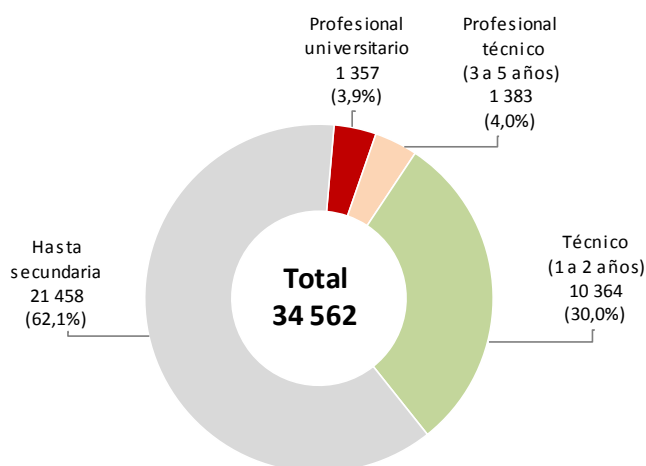
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.5 Personal requerido por nivel educativo y capacitación específica

En general, las empresas encuestadas del sector construcción señalan que un 7,9% de la mano de obra requerida debería tener un nivel educativo profesional ya sea profesional o técnico, de los cuales un 3,9% será profesional universitario y un 4,0% profesional técnico. Asimismo, en el 2014 también se requerirá personal con un nivel educativo técnico (30,0%) y hasta secundaria (62,1%).

GRÁFICO N° 12
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con relación a los grupos ocupacionales se confirma la relación que existe entre los niveles educativos y el grupo ocupacional. Por ejemplo, en el grupo de profesionales casi la totalidad, es decir un 94,1% del personal a contratar deberá ser profesional universitario. Con respecto a los técnicos se requerirá personal profesional técnico; mientras que para el caso de los empleados de oficina y obreros, básicamente, se demandará personal con estudios secundarios. Ver Anexo N° 8.

Los resultados de la encuesta indican que del total de trabajadores a contratar por parte de las empresas del sector construcción, el 40,5% deberá contar con capacitación específica, de los cuales el 38,2% deberá contar con experiencia laboral (ver Anexo N° 10). En el sector construcción, los cursos de capacitación solicitados por parte de las empresas serían aquellos relacionados a la albañilería y acabados de construcción, seguridad y salud ocupacional, operación de equipo pesado, reglamento de la ley de seguridad industrial, instalaciones eléctricas en obras civiles, entre otros.

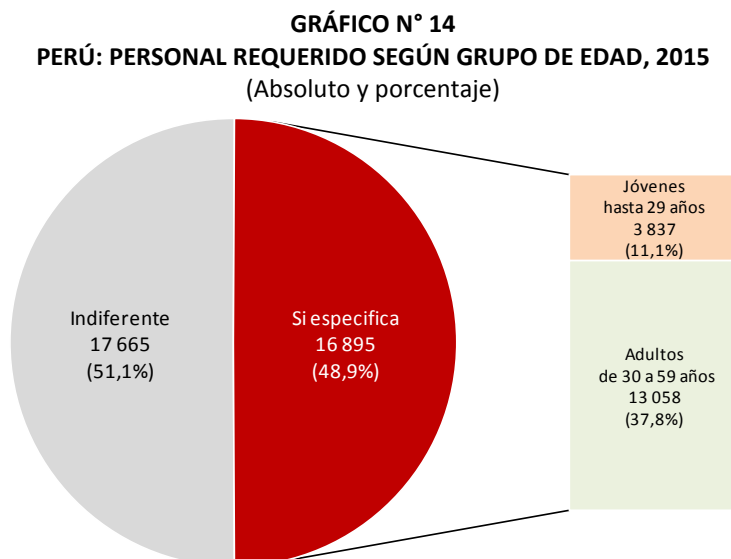
GRÁFICO N° 13
PERÚ: CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN, 2015
 (Personas)



Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.6 Personal requerido por grupo de edad y sexo

De acuerdo a los resultados de la encuesta, para el 51,1% (17 665) de los 34 562 trabajadores requeridos por las empresas, la edad es indiferente para su contratación. Mientras que, el 37,8% de trabajadores que las empresas contratarían serían, principalmente, adultos de 30 a 59 años y el 11,1% restante serían trabajadores jóvenes (hasta 29 años).



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de los jóvenes, las ocupaciones más requeridas por las empresas en el sector construcción serían principalmente: peones de la construcción de edificios (879), peones de obras públicas (838), albañiles (605), mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales (413), maestros de obras (263), entre otros.

A su vez, en un entorno de crecimiento económico, es significativa la implicancia de los jóvenes en el sector construcción y en los distintos grupos ocupacionales, cuentan en promedio con una educación por encima al de los adultos¹⁷, ello significaría que se encuentran más especializados en el uso de tecnologías de información y comunicación, en la actualidad para el crecimiento de las empresas es necesario contar con este tipo de personal.

¹⁷ Según la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAHO), 2013.

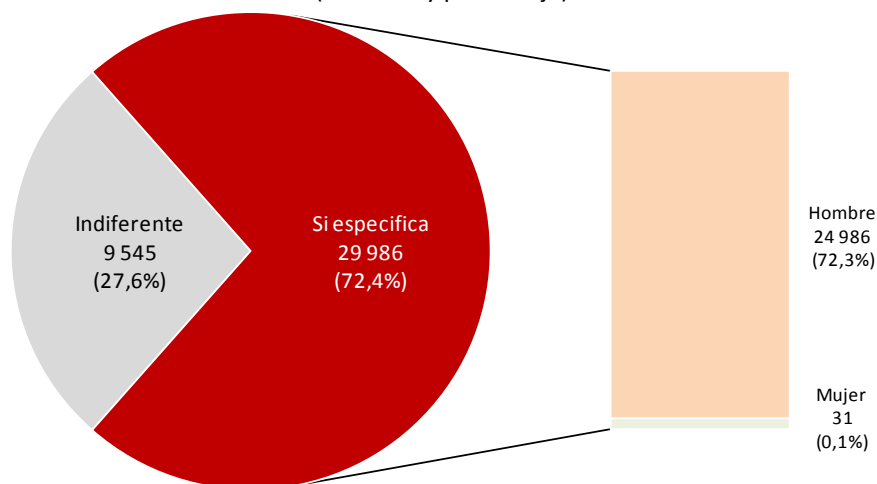
GRÁFICO N° 15
PERÚ: PERSONAL JOVEN REQUERIDO, SEGÚN 10 PRINCIPALES OCUPACIONES, 2015
 (Personas)



Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En tanto, para el 27,6% (9 545) de la demanda de trabajadores por parte de las empresas, la variable sexo es indiferente para la contratación de personal. En cambio, el 72,4% si consideraría esta variable como un elemento importante al momento de contratar personal. La contratación será considerablemente mayor en hombres (72,3%) que en mujeres (0,1%), justificado probablemente por el esfuerzo físico que demandan algunas ocupaciones.

GRÁFICO N° 16
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN SEXO, 2015
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2 Demanda ocupacional del sector construcción de personas con discapacidad

Del total de empresas encuestadas del sector construcción, solo 166 (12,4%) contratarían personal con discapacidad. Estas 166 empresas requerirán un total de 480 trabajadores con discapacidad, lo que representa el 1,4%.

2.2.1 Ocupaciones más requeridas para personas con discapacidad

Las empresas que si contratarían personas con discapacidad requerirán trabajadores, principalmente, en las siguientes ocupaciones: peones de la construcción de edificios (83), peones de obras públicas (75), albañiles (75), ingenieros civiles (48), maestros de obras (38), entre otras ocupaciones. Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 17 concentran el 82,3% del total de trabajadores con discapacidad que se demandarían en el sector construcción.

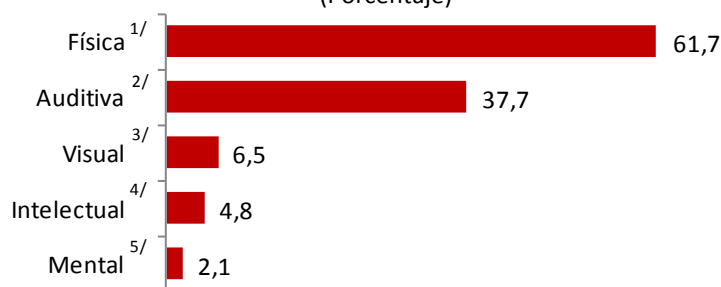


Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.2 Personal con discapacidad requerido por tipo de limitación

Las empresas del sector construcción, requerirán personas con discapacidad en su mayoría con limitaciones físicas (61,7%) y auditivas (37,7%), y en menor medida con otro tipo de limitación como visual (6,5%), intelectual (4,8%) y mental (2,1%).

GRÁFICO N° 18
PERÚ: PERSONAL CON DISCAPACIDAD REQUERIDO SEGÚN TIPO DE LIMITACIÓN, 2015
 (Porcentaje)



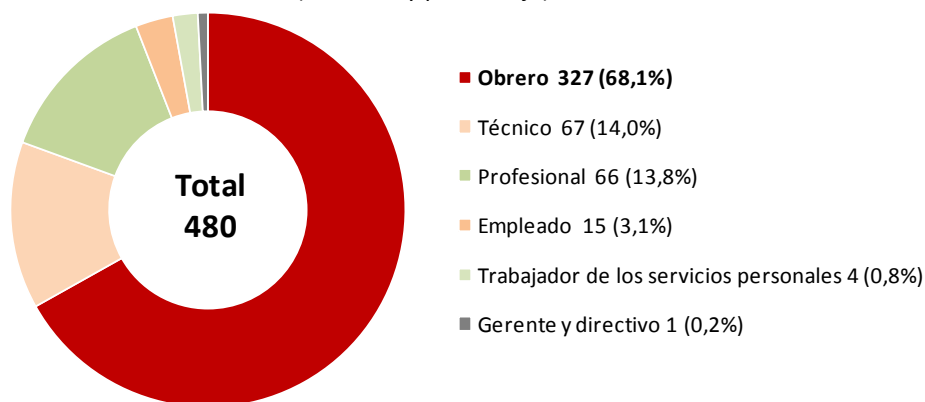
1/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aun usando lenguaje de señas u otro.
 2/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies.
 3/ Limitación para ver, aun usando anteojos.
 4/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar.
 5/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas.
 La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las ocupaciones más requeridas del sector construcción se encuentran, principalmente, los peones de la construcción de edificios y los albañiles, en estas ocupaciones las empresas contratarían personal con limitación auditiva; así como en el caso de los peones de obras públicas, ingenieros civiles. Ver Anexo N° 22.

2.2.3 Personal con discapacidad requerido por grupo ocupacional

En el sector construcción, de las 480 personas con discapacidad que se espera contratar, 327 serían obreros, 67 técnicos, 66 profesionales, 15 empleados, 4 trabajadores de los servicios personales y 1 gerente y directivo. Se debe destacar que la mayor demanda de trabajadores del sector construcción por parte de las empresas, se concentran en los grupos ocupacionales obreros, técnicos y profesionales.

GRÁFICO N° 19
PERÚ: PERSONAS CON DISCAPACIDAD REQUERIDO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2015
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el grupo ocupacional **obrero**, las ocupaciones más demandadas serían peones de la construcción de edificios, albañiles, peones de obras públicas, maestro de obras; así como,

conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras. Estas ocupaciones concentrarían el 87,5% del total.

En el grupo ocupacional **técnico**, destaca la demanda de técnicos en administración, técnicos en electricidad, técnicos en ingeniería civil / topógrafos; así como los técnicos mecánicos. Estas ocupaciones representarían el 79,1% del total.

En el grupo ocupacional **profesionales**, se requerirán principalmente ingenieros civiles, seguidos de contadores, administradores de empresas y arquitectos de edificaciones interiores. Estas ocupaciones representarían el 92,4% del total. Ver Anexo N° 23.

Conclusiones

1. Los resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional del Sector Construcción, concluyen que se demandarían en el periodo 2015 un total de 34 562 trabajadores, de los cuales sólo un 1,4% serían personas con discapacidad.
2. Las ocupaciones más requeridas por las empresas del sector construcción se encuentran relacionadas con el dinamismo de la economía como son los albañiles, peones de la construcción de edificios, peones de obras públicas, maestros de obras, y obreros de labra de metales.
3. Las principales razones de contratación para que las empresas del sector construcción requieran contratar nuevo personal son los nuevos proyectos de inversión, las razones de mercado, las nuevas líneas de producción o servicios, y los incrementos de capital de trabajo.
4. En el sector construcción, el grupo ocupacional más requerido por las empresas sería el de obreros (31 344), seguido por técnicos (1 722), profesionales (1 253), empleados (223), y en menor medida trabajadores de los servicios personales (17), y gerentes y directivos (3).
5. Asimismo, las empresas del sector estarían dispuestas a pagar una remuneración promedio mensual de S/. 2 255, donde los mejor remunerados serían los gerentes y directivos, y los profesionales quienes recibirían en promedio S/. 17 333 y S/. 5 189 mensuales respectivamente, seguidos en orden de importancia de los técnicos (S/. 2 276), obreros (S/. 2 141), trabajadores de los servicios personales (S/. 2 026), y en último lugar los empleados (S/. 1 417).
6. En cuanto al nivel educativo, el 62,1% de los trabajadores que se demandarían deberán contar con nivel de educación hasta secundaria, y como segundo nivel educativo con mayor demanda es el de técnicos (1 a 2 años) con 30,0%.
7. En cuanto a la edad, el sector construcción considera que no es requisito indispensable la edad (51,1%), sin embargo, cuando se considera el requisito de la edad, en el sector se prefiere a trabajadores de 30 a 59 años (37,8%).
8. Además, para un 27,6% de las empresas del sector el género del trabajador no se consideraría al momento de la contratación de los mismos, mientras que un 72,3% contrataría hombres de preferencia.
9. El sector considera que puede contratar un esperado de 480 trabajadores con discapacidad, principalmente, aquellos que presentan un tipo de discapacidad física (61,7%). Además, la ocupación más demanda para este tipo de personas son los peones de la construcción de edificios (83) y los albañiles (75).

Anexos

PERÚ

ANEXO N° 1

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo
Total general	34 562	100,0
Gerente y directivo	3	0,0
Profesional	1 253	3,6
Empleado	223	0,6
Técnico	1 722	5,0
Obrero	31 344	90,7
Trabajador de los servicios personales	17	0,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total
Albañiles	7 307
Peones de la construcción de edificios	5 470
Peones de obras públicas	4 752
Maestros de obras	3 984
Obreros de labra de metales	2 443
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032
Instaladores de gas natural	1 433
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211
Carpinteros de construcción	918
Técnicos en electricidad	874

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

REMUNERACIÓN PROMEDIO

ANEXO N° 3

PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015, POR OCUPACIONES MÁS FRECUENTES (Nuevos Soles)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Remuneración promedio
Total general	2 255
Albañiles	2 179
Peones de la construcción de edificios	1 601
Peones de obras públicas	1 625
Maestros de obras	1 974
Obreros de labra de metales	3 797
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 869
Instaladores de gas natural	2 505
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 738
Carpinteros de construcción	2 586
Técnicos en electricidad	1 887

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

ANEXO N° 4

PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL 2015, POR GRUPO OCUPACIONAL Y REMUNERACIÓN MENSUAL, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES

Grupo ocupacional	Trabajadores	Remuneración mínima mensual	Remuneración promedio mensual	Remuneración máxima mensual	Grupo ocupacional	Trabajadores	Remuneración mínima mensual	Remuneración promedio mensual	Remuneración máxima mensual
Gerente y directivo	3	10 000	17 333	30 000	Profesional	1 253	750	5 189	10 000
Directores y gerentes de producción / operaciones	2	10 000	11 000	12 000	Ingenieros civiles	784	750	5 202	10 000
Gerentes de comercialización	1	30 000	30 000	30 000	Ingenieros industriales	89	1 500	6 184	8 000
					Administradores de empresas	79	1 500	4 592	8 000
					Ingenieros mecánicos	76	4 000	6 224	10 000
					Arquitectos de edificios e interiores	50	2 500	4 910	8 000
					Ingenieros electricistas	48	2 000	4 290	6 400
					Topógrafos	37	1 700	4 035	5 500
					Contadores	22	1 200	3 541	7 000
					Asistentes sociales	14	1 200	2 743	3 000
					Ingenieros mineros	10	4 500	6 050	7 500
					Otros	44	-	-	-
Empleado	223	750	1 417	3 500	Técnico	1 722	750	2 276	7 000
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	112	750	1 543	2550	Técnicos en electricidad	874	750	1 887	4 000
Cajeros	40	1300	1 300	1300	Técnicos mecánicos	404	1 300	2 709	6 500
Mensajeros	30	750	750	750	Técnicos en ingeniería civil / topógrafos	182	1 000	2 790	7 000
Jefes de empleados administrativos	28	1200	1 886	3500	Técnicos en administración	102	900	2 179	5 500
Secretarias	8	800	1 225	1500	Inspectores de control de calidad / seguridad y salud	60	1 300	3 690	5 500
Digitadores	3	750	1 050	1200	Agentes técnicos de ventas	28	900	1 054	3 000
Recepcionistas	1	1800	1 800	1800	Técnicos en ingeniería industrial	19	1 200	2 032	4 000
Telefonistas	1	1200	1 200	1200	Auxiliares en administración / contabilidad	15	1 500	2 560	3 000
					Técnicos de minas / metalurgia	12	5 000	5 417	7 000
					Técnicos contables	10	800	1 710	2 500
					Otros	16	-	-	-
Obrero	31 344	750	2 141	5 000	Trabajador de los servicios personales	17	750	2 026	2 550
Albañiles	7 307	750	2 179	4 200	Personal de seguridad	13	850	2 419	2 550
Peones de la construcción de edificios	5 470	750	1 601	2 821	Trabajadores asimilados de los servicios	4	750	750	750
Peones de obras públicas	4 752	750	1 625	2 800					
Maestros de obras	3 984	800	1 974	4 500					
Obreros de labra de metales	2 443	1 200	3 797	5 000					
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032	1 100	2 869	4 000					
Instaladores de gas natural	1 433	1 000	2 505	3 200					
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211	1 200	1 738	5 000					
Carpinteros de construcción	918	1 100	2 586	3 560					
Electricistas	504	750	2 056	3 200					
Otros	1 290	-	-	-					

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 5

PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAL EN EL 2015, POR GRUPO OCUPACIONAL Y TRABAJADORES, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES

Grupo ocupacional	Remuneración mínima mensual	Remuneración promedio mensual	Remuneración máxima mensual	Trabajadores	Grupo ocupacional	Remuneración mínima mensual	Remuneración promedio mensual	Remuneración máxima mensual	Trabajadores
Gerente y directivo	10 000	17 333	30 000	3	Profesional	750	5 189	10 000	1 253
Gerentes de comercialización	30 000	30 000	30 000	1	Ingenieros mecánicos	4 000	6 224	10 000	76
Directores y gerentes de producción / operaciones	10 000	11 000	12 000	2	Ingenieros industriales	1 500	6 184	8 000	89
					Ingenieros mineros	4 500	6 050	7 500	10
					Ingenieros civiles	750	5 202	10 000	784
					Abogados	5 000	5 000	5 000	5
					Arquitectos de edificios e interiores	2 500	4 910	8 000	50
					Geólogos	4 000	4 667	5 000	3
					Administradores de empresas	1 500	4 592	8 000	79
					Ingenieros electricistas	2 000	4 290	6 400	48
					Topógrafos	1 700	4 035	5 500	37
					Otros	-	-	-	72
Empleado	750	1 417	3 500	223	Técnico	750	2 276	7 000	1 722
Jefes de empleados administrativos	1 200	1 886	3 500	28	Técnicos de minas / metalurgia	5 000	5 417	7 000	12
Recepcionistas	1 800	1 800	1 800	1	Inspectores de control de calidad / seguridad y salud	1 300	3 690	5 500	60
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	750	1 543	2 550	112	Técnicos en ingeniería civil / topógrafos	1 000	2 790	7 000	182
Cajeros	1 300	1 300	1 300	40	Técnicos mecánicos	1 300	2 709	6 500	404
Secretarias	800	1 225	1 500	8	Auxiliares en administración / contabilidad	1 500	2 560	3 000	15
Telefonistas	1 200	1 200	1 200	1	Operadores de equipos informáticos	2 300	2 300	2 300	2
Digitadores	750	1 050	1 200	3	Agentes inmobiliarios	1 500	2 250	3 000	6
Mensajeros	750	750	750	30	Técnicos en administración	900	2 179	5 500	102
					Dibujantes técnicos	750	2 150	3 200	7
					Técnicos en ingeniería industrial	1 200	2 032	4 000	19
					Otros	-	-	-	913
Obrero	750	2 141	5 000	31 344	Trabajador de los servicios personales	750	2 026	2 550	17
Obreros de labra de metales	1 200	3 797	5 000	2 443	Personal de seguridad	850	2 419	2 550	13
Conductores de grúas	1 300	2 978	4 500	138	Trabajadores asimilados de los servicios	750	750	750	4
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	1 100	2 869	4 000	2 032					
Carpinteros de construcción	1 100	2 586	3 560	918					
Instaladores de gas natural	1 000	2 505	3 200	1 433					
Montadores de cables	2 500	2 500	2 500	5					
Conductores de camión volquete	1 000	2 480	3 500	370					
Conductores de vehículos de motor	1 200	2 226	4 000	102					
Albañiles	750	2 179	4 200	7 307					
Obreros en hormigón armado / encofradores	1 100	2 172	3 100	101					
Otros	-	-	-	16 495					

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO

ANEXO N° 6

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Rango de remuneración promedio dispuesta a pagar				Total (Porcentaje)
			De S/. 750 a menos de S/.1,000	De S/. 1,000 a menos de S/. 1,500	De S/. 1,500 a menos de S/. 2,500	De S/. 2,500 a más	
Total general	34 562	100,0	2,9	15,4	51,1	30,6	100,0
Gerente y directivo	3	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	1 253	3,6	0,2	1,0	3,4	95,5	100,0
Empleado	223	0,6	15,2	55,6	14,8	14,3	100,0
Técnico	1 722	5,0	6,6	18,4	37,6	37,5	100,0
Obrero	31 344	90,7	2,7	15,5	54,1	27,7	100,0
Trabajador de los servicios personales	17	0,0	29,4	0,0	0,0	70,6	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 7

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015, POR RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Rango de remuneración promedio dispuesta a pagar				Total (Porcentaje)
		De S/. 750 a menos de S/.1,000	De S/. 1,000 a menos de S/. 1,500	De S/. 1,500 a menos de S/. 2,500	De S/. 2,500 a más	
Albañiles	7 307	0,3	7,9	58,4	33,3	100,0
Peones de la construcción de edificios	5 470	5,0	34,4	59,2	1,4	100,0
Peones de obras públicas	4 752	7,5	20,9	71,2	0,4	100,0
Maestros de obras	3 984	1,6	4,3	82,5	11,6	100,0
Obreros de labra de metales	2 443	0,0	1,1	13,5	85,4	100,0
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032	0,0	6,4	19,1	74,5	100,0
Instaladores de gas natural	1 433	0,0	17,8	22,4	59,8	100,0
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211	0,0	35,1	53,9	11,0	100,0
Carpinteros de construcción	918	0,0	1,6	37,6	60,8	100,0
Técnicos en electricidad	874	8,9	12,7	49,8	28,6	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

NIVEL EDUCATIVO

ANEXO N° 8

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
			Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Total general	34 562	100,0	62,1	30,0	4,0	3,9	100,0
Gerente y directivo	3	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	1 253	3,6	0,0	1,4	4,5	94,1	100,0
Empleado	223	0,6	65,9	23,8	6,3	4,0	100,0
Técnico	1 722	5,0	3,2	29,7	57,4	9,6	100,0
Obrero	31 344	90,7	67,8	31,2	1,0	0,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	17	0,0	76,5	23,5	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 9

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
		Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Albañiles	7 307	72,1	27,8	0,2	0,0	100,0
Peones de la construcción de edificios	5 470	99,9	0,1	0,0	0,0	100,0
Peones de obras públicas	4 752	95,8	4,2	0,0	0,0	100,0
Maestros de obras	3 984	52,0	45,8	2,3	0,0	100,0
Obreros de labra de metales	2 443	1,9	98,1	0,0	0,0	100,0
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032	21,8	77,7	0,6	0,0	100,0
Instaladores de gas natural	1 433	66,9	33,1	0,0	0,0	100,0
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211	83,2	15,2	1,6	0,0	100,0
Carpinteros de construcción	918	51,4	47,4	1,2	0,0	100,0
Técnicos en electricidad	874	0,0	38,7	61,3	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

EXPERIENCIA LABORAL

ANEXO N° 10

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Experiencia laboral y capacitación				Total (Porcentaje)
			Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sólo con experiencia laboral	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Total general	34 562	100,0	38,2	2,3	49,3	10,3	100,0
Gerente y directivo	3	0,0	33,3	0,0	66,7	0,0	100,0
Profesional	1 253	3,6	43,8	0,5	53,9	1,8	100,0
Empleado	223	0,6	54,7	0,0	28,7	16,6	100,0
Técnico	1 722	5,0	51,7	2,4	44,7	1,1	100,0
Obrero	31 344	90,7	37,0	2,4	49,5	11,1	100,0
Trabajador de los servicios personales	17	0,0	70,6	0,0	23,5	5,9	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 11

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015, POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Experiencia laboral y capacitación				Total (Porcentaje)
		Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sólo con experiencia laboral	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Albañiles	7 307	50,3	2,2	41,6	5,9	100,0
Peones de la construcción de edificios	5 470	9,7	1,5	53,1	35,8	100,0
Peones de obras públicas	4 752	26,5	5,9	48,3	19,2	100,0
Maestros de obras	3 984	28,7	2,9	67,1	1,3	100,0
Obreros de labra de metales	2 443	13,2	0,0	86,1	0,7	100,0
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032	41,5	0,0	57,0	1,4	100,0
Instaladores de gas natural	1 433	91,3	0,0	8,7	0,0	100,0
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211	73,6	0,0	26,4	0,0	100,0
Carpinteros de construcción	918	59,2	0,0	35,8	5,0	100,0
Técnicos en electricidad	874	51,0	4,6	42,7	1,7	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CURSO DE CAPACITACIÓN

ANEXO N° 12

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, SEGÚN CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS

Curso de capacitación	Total absoluto
Gerente y directivo	
Seguridad y salud ocupacional	1
Profesional	
Seguridad y salud ocupacional	137
Albañilería y acabados de construcción	121
Normas y procedimientos de seguridad	95
Supervisión de obras de construcción	39
Estructura de suelos y pavimentos	27
Empleado	
Administración de almacenes	59
Técnica de manejo de caja	40
Logística	12
Seguridad y salud ocupacional	10
Sistemas informáticos	5
Técnico	
Técnicos	277
Instalaciones eléctricas en obras civiles	200
Armado de estructuras metálicas	150
Soldadura eléctrica	140
Seguridad y salud ocupacional	54
Obrero	
Albañilería y acabados de construcción	4 077
Seguridad y salud ocupacional	3 273
Operación de equipo pesado	906
Reglamento de la ley de seguridad industrial	800
Uso de materiales para la construcción	667
Trabajador de los servicios personales	
Seguridad en obras de construcción	12

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GRUPO DE EDAD

ANEXO N° 13

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Grupo de edad			Total (Porcentaje)
			Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Total general	34 562	100,0	11,1	37,8	51,1	100,0
Gerente y directivo	3	0,0	0,0	66,7	33,3	100,0
Profesional	1 253	3,6	6,7	55,5	37,7	100,0
Empleado	223	0,6	35,0	13,9	51,1	100,0
Técnico	1 722	5,0	12,4	44,3	43,4	100,0
Obrero	31 344	90,7	11,0	36,9	52,1	100,0
Trabajador de los servicios personales	17	0,0	0,0	70,6	29,4	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 14

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Grupo de edad			Total (Porcentaje)
		Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Albañiles	7 307	8,3	50,7	41,1	100,0
Peones de la construcción de edificios	5 470	16,1	25,6	58,3	100,0
Peones de obras públicas	4 752	17,6	37,6	44,7	100,0
Maestros de obras	3 984	6,6	28,0	65,4	100,0
Obreros de labra de metales	2 443	0,0	1,1	98,9	100,0
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032	6,2	37,2	56,6	100,0
Instaladores de gas natural	1 433	8,3	61,8	29,9	100,0
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211	34,1	40,4	25,5	100,0
Carpinteros de construcción	918	8,3	65,3	26,5	100,0
Técnicos en electricidad	874	13,3	37,0	49,8	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

JÓVENES

ANEXO N° 15

PERÚ: JÓVENES TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo
Total general	3 837	100,0
Gerente y directivo	0	0,0
Profesional	84	2,2
Empleado	78	2,0
Técnico	213	5,6
Obrero	3 462	90,2
Trabajador de los servicios personales	0	0,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 16

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total
Peones de la construcción de edificios	879
Peones de obras públicas	838
Albañiles	605
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	413
Maestros de obras	263
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	126
Instaladores de gas natural	119
Técnicos en electricidad	116
Peones de minas y canteras	86
Carpinteros de construcción	76

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

SEXO

ANEXO N° 17

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GÉNERO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Sexo			Total (Porcentaje)
			Hombre	Mujer	Indiferente	
Total general	34 562	100,0	72,3	0,1	27,6	100,0
Gerente y directivo	3	0,0	33,3	0,0	66,7	100,0
Profesional	1 253	3,6	17,1	1,0	81,9	100,0
Empleado	223	0,6	45,3	1,8	52,9	100,0
Técnico	1 722	5,0	53,8	0,5	45,7	100,0
Obrero	31 344	90,7	75,7	0,0	24,3	100,0
Trabajador de los servicios personales	17	0,0	70,6	23,5	5,9	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 18

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GÉNERO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Sexo			Total (Porcentaje)
		Hombre	Mujer	Indiferente	
Albañiles	7 307	77,6	0,0	22,4	100,0
Peones de la construcción de edificios	5 470	64,7	0,0	35,3	100,0
Peones de obras públicas	4 752	58,2	0,0	41,8	100,0
Maestros de obras	3 984	89,1	0,0	10,9	100,0
Obreros de labra de metales	2 443	92,8	0,0	7,2	100,0
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032	68,5	0,0	31,5	100,0
Instaladores de gas natural	1 433	94,8	0,0	5,2	100,0
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211	98,3	0,0	1,7	100,0
Carpinteros de construcción	918	98,8	0,0	1,2	100,0
Técnicos en electricidad	874	73,6	0,2	26,2	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

ANEXO N° 19

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
			Sí	No	
Total general	34 562	100,0	1,4	98,6	100,0
Gerente y directivo	3	0,0	33,3	66,7	100,0
Profesional	1 253	3,6	5,3	94,7	100,0
Empleado	223	0,6	6,7	93,3	100,0
Técnico	1 722	5,0	3,9	96,1	100,0
Obrero	31 344	90,7	1,0	99,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	17	0,0	23,5	76,5	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 20

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
		Sí	No	
Albañiles	7 307	1,0	99,0	100,0
Peones de la construcción de edificios	5 470	1,5	98,5	100,0
Peones de obras públicas	4 752	1,6	98,4	100,0
Maestros de obras	3 984	1,0	99,0	100,0
Obreros de labra de metales	2 443	0,2	99,8	100,0
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	2 032	0,7	99,3	100,0
Instaladores de gas natural	1 433	0,7	99,3	100,0
Mineros canteros y obreros del tratamiento de minerales	1 211	0,1	99,9	100,0
Carpinteros de construcción	918	0,8	99,2	100,0
Técnicos en electricidad	874	1,7	98,3	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

TIPO DE LIMITACIÓN

ANEXO N° 21

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR TIPO DE LIMITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Tipo de limitación				
			Auditiva ^{1/}	Física ^{2/}	Visual ^{3/}	Intelectual ^{4/}	Mental ^{5/}
Total general	480	100,0	37,7	61,7	6,5	4,8	2,1
Gerente y directivo	1	0,2	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Profesional	66	13,8	0,0	89,4	12,1	3,0	0,0
Empleado	15	3,1	6,7	93,3	0,0	0,0	0,0
Técnico	67	14,0	16,4	85,1	7,5	0,0	1,5
Obrero	327	68,1	51,7	49,2	5,5	6,4	2,8
Trabajador de los servicios personales	4	0,8	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

1/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aún usando lenguaje de señas u otro.

2/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies.

3/ Limitación para ver, aún usando anteojos.

4/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar.

5/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas.

Fuente: Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 22

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN REQUERIRÁN EN EL 2015, POR TIPO DE LIMITACIÓN

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Tipo de limitación				
		Auditiva ^{1/}	Física ^{2/}	Visual ^{3/}	Intelectual ^{4/}	Mental ^{5/}
Peones de la construcción de edificios	83	15,7	2,4	1,2	1,2	0,0
Albañiles	75	46,7	9,3	12,0	12,0	2,7
Peones de obras públicas	75	72,0	2,7	8,0	8,0	1,3
Ingenieros civiles	48	87,5	16,7	2,1	2,1	0,0
Maestros de obras	38	52,6	0,0	2,6	2,6	0,0
Técnicos en administración	25	80,0	4,0	0,0	0,0	4,0
Técnicos en electricidad	15	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	15	93,3	0,0	0,0	0,0	6,7
Conductores de camión volquete	11	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Instaladores de gas natural	10	0,0	50,0	30,0	30,0	50,0

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

1/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aún usando lenguaje de señas u otro.

2/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies.

3/ Limitación para ver, aún usando anteojos.

4/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar.

5/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ANEXO N° 23

PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD POR GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

(Personas)

Gerente y directivo		1	Profesional		66
Gerentes de comercialización	1	Ingenieros civiles	48	Contadores	5
		Administradores de empresas	5	Arquitectos de edificios e interiores	3
		Ingenieros industriales	2	Ingenieros electricistas	1
		Economistas	1	Asistentes sociales	1
Empleado		15	Técnico		67
Secretarias	6	Técnicos en administración	25	Técnicos en electricidad	15
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	3	Técnicos en ingeniería civil / topógrafos	9	Técnicos mecánicos	4
Jefes de empleados administrativos	2	Auxiliares en administración / contabilidad	4	Técnicos contables	3
Digitadores	1	Agentes inmobiliarios	2	Agentes técnicos de ventas	2
Cajeros	1	Dibujantes técnicos	1	Técnicos en ingeniería industrial	1
Recepcionistas	1	Otros	1		
Telefonistas	1				
Obrero		327	Trabajador de los servicios personales		4
Peones de la construcción de edificios	83	Trabajadores asimilados de los servicios	3	Personal de seguridad	1
Albañiles	75				
Peones de obras públicas	75				
Maestros de obras	38				
Conductores de máquina y equipos para el movimiento de tierras	15				
Conductores de camión volquete	11				
Instaladores de gas natural	10				
Carpinteros de construcción	7				
Obreros de labra de metales	6				
Electricistas	2				
Otros	5				

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Metodología de la Encuesta de Demanda Ocupacional del Sector Construcción

Objetivo general

Obtener información sobre la demanda ocupacional futura en empresas privadas formales con 20 y más trabajadores, así como los requerimientos de calificación necesaria para desarrollar adecuadamente la ocupación demandada.

Objetivos Específicos

- Conocer las ocupaciones que serán demandadas por el sector Construcción en los próximos 12 meses, identificando los requisitos tales como nivel educativo, carrera técnica o profesión, capacitación y experiencia, entre otros.
- Conocer las razones por las cuales las empresas contratarían, personal en los próximos 12 meses.
- Conocer si la empresa contrataría personas con discapacidad si estas cumplen con el perfil de la ocupación demandada.

Población objetivo

La población objetivo está definida por el conjunto de empresas privadas formales con 20 a más trabajadores a nivel nacional del sector construcción.

Cobertura

El conjunto de encuestas se extiende a las empresas de 20 a más trabajadores del sector Construcción a nivel nacional.

Diseño estadístico

- **Marco muestral:** El marco muestral utilizado para esta encuesta es de lista (registro de empresas de 20 a más trabajadores), y ha sido construido teniendo como fuente el registro de empresas de la Planilla Electrónica del mes de abril de 2014.
- **Definición de la muestra:** En Lima Metropolitana, para empresas con 20 a 49 trabajadores, se seleccionó una muestra de 432 empresas. En Lima Metropolitana, para empresas con 50 y más trabajadores, y en el resto del país se realizó un censo (1023 empresas).

Variables a obtener

- Actividad económica.
- Ocupaciones demandadas en los próximos 12 meses.
- Nivel educativo requerido por la ocupación demandada.
- Profesión o carrera técnica requerida para la ocupación demandada
- Requerimiento de capacitación de la ocupación demandada.
- Requerimiento de experiencia laboral de la ocupación demandada.
- Remuneración promedio mensual que tendría la ocupación demandada
- Número de trabajadores demandados por sexo y edad.
- Número de trabajadores con discapacidad que la empresa contrataría si cumplen con el perfil de la ocupación demandada.

Glosario de términos

Actividad económica: Es el conjunto de acciones que tienen por objeto la producción, distribución y servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales que demanda el mercado. Para la clasificación y codificación de las actividades.

Capacitación: Formación destinada a dotar conocimientos teóricos y prácticos, a fin de aumentar la versatilidad y la movilidad ocupacionales de un trabajador o mejorar su desempeño en el puesto de trabajo.

Clasificación de la Discapacidad Intelectual¹⁸: Intelectual ligera o leve, intelectual media o moderada, intelectual severa o grave, profunda / pluri-discapacidad.

Discapacidad: Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Discapacidad Física o Motora: Se refiere a la disminución de las funciones motoras o a la ausencia de movilidad física provocada por diversas lesiones (parálisis, mutilación, así como enfermedades degenerativas, neuromusculares o infecciosas).

Discapacidad Sensorial: Esta referida a la discapacidad auditiva, discapacidad visual y discapacidad en el habla.

Discapacidad auditiva: La discapacidad auditiva está definida como la carencia o disminución de la audición, es un déficit total o parcial que imposibilita la capacidad de escuchar de manera adecuada, (leve o ligera, media o moderada, severa y profunda).

Discapacidad visual: Es la deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él, (ceguera total, ceguera legal, disminución o limitación visual y baja visión, visión parcial o visión subnormal).

Discapacidad del Habla: La discapacidad en el habla está referida a problemas en la producción de sonidos, (trastornos de la articulación, trastornos de la fluidez del habla y trastornos de la voz o resonancia).

Discapacidad Intelectual: Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas.

Discapacidad Mental¹⁹: Es aquella discapacidad que se manifiesta con trastornos en el comportamiento provocada por perturbaciones mentales. Se caracteriza por limitaciones significativas para razonar, planificar, solucionar problemas, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia.

Disposiciones Legales: Son todas aquellas normas impartidas y exigidas por el Estado para poder desarrollar actividades productivas y empresariales, que directa o indirectamente afectan la inversión, incrementando o no el número de personal.

¹⁸ La presente clasificación es la aceptada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Asociación Americana de Psiquiatría (sus siglas en inglés: APA) y la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (sus siglas en inglés: AAIDD), estas utilizan como criterio de diagnóstico el CI.

¹⁹ Idem.

Empresa: Es una organización económica, jurídica y social de producción formada por un conjunto de factores productivos con la finalidad de crear utilidades mediante la producción de bienes y/o servicios.

Establecimiento: Es la unidad física donde opera la empresa (fábricas, locales, talleres, etc.) y en donde se realiza una actividad determinada o la combinación de varias actividades. La decisión de los destinos que tome el establecimiento se toma en la sede matriz de la empresa.

Estacionalidad: Se refiere a las fluctuaciones que presentan algunas variables económicas en periodos menores a un año (mensuales, trimestrales, etc.), que se repiten regularmente año a año.

Incremento de capital de trabajo: Adquisición de activos (maquinarias, edificios, dinero, valores, patentes, etc.) que hacen posible mejorar la producción de bienes y servicios.

Innovación Tecnológica: Cambio que introduce novedad de orden tecnológico. Cambios en la tecnología disponible, por el que puede producirse el mismo volumen de producción con menos cantidad de al menos uno de los factores de la producción necesarios, dejando el resto constante.

Modalidades Formativas Laborales: De acuerdo a la Ley N° 28518 se consideran los siguientes convenios: 1) Del aprendizaje: a) Con predominio en la Empresa, b) Con predominio en el Centro de Formación Profesional, b1) Practicas Pre profesionales; 2) Práctica Profesional; 3) De la Capacitación Laboral Juvenil; 4) De la Pasantía, a) De la Pasantía en la Empresa, b) De la Pasantía de Docentes y Catedráticos; 5) De la Actualización para la Reinserción Laboral.

Nivel Educativo: Es la educación básica, regular o superior universitaria o no universitaria alcanzado por los trabajadores

- **Secundaria:** Los que recibieron educación secundaria, completando o no los 11 años de estudios (Están comprendido los 6 años de la educación primaria y los 5 años de la educación secundaria).
- **Superior universitaria:** Los que culminaron sus 11 años de estudios (primaria y secundaria) y siguieron estudios en alguna Universidad, concluyendo dichos estudios (bachilleres).
- **Superior no universitaria:** Los que culminaron los 11 años de estudios (primaria y secundaria) y continuaron su formación en un Instituto de Educación Superior (IES) en un periodo mayor o igual a 3 años y la concluyeron

Nuevas Líneas de Producción o servicios: Es la implementación o mejora de las etapas de elaboración de un producto o servicio, diferente a las líneas de producción existentes, para luego ser lanzado al mercado con la finalidad de aumentar los beneficios económicos de la empresa. Esta puede repercutir en el incremento o no del número de personal para las etapas de la elaboración del producto.

Nuevos Proyectos de Inversión: Se refiere a las nuevas acciones que las empresas del sector privado emprenden con sus propios recursos para la obtención de nuevos productos o servicios, incrementando así su rentabilidad; y contribuyendo al crecimiento económico del país.

Ocupación: Conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud, que serán cumplidas por una misma persona.

Personas con discapacidad: Se entiende por persona con discapacidad a aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el

ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (Ley 29973 - Artículo 2)

Rama de actividad económica: se refiere a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican por la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios.

Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas” (adaptación del CIIU-Rev. 3), que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información. Las ramas son las siguientes:

- **Agricultura:** agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas
- **Minería:** explotación de minas y canteras, petróleo.
- **Industria:** industria de bienes de consumo, de bienes intermedios y de bienes de capital.
- **Construcción:** industria de la construcción.
- **Comercio:** comercio al por mayor y al por menor.
- **Servicios no personales:** electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
- **Servicios personales:** restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.

Razón Social: Es la identificación de una empresa con la cual opera legalmente, figura en la Minuta de Constitución o con la que se registra en el último cambio de denominación o con aquella mediante la cual tiene autorización de funcionamiento.

Razones del mercado/demanda: Implica aumento o disminución del consumo de algún producto o servicio producido por la empresa por parte del mercado.

Remuneración: Se refiere a la retribución en dinero o en especie, pagada a los trabajadores por prestar sus servicios a un empleador para la producción o comercialización de bienes y/o servicios. La encuesta sólo considera la retribución en dinero.

Reestructuración / Reingeniería: Modificación de la estructura de la empresa debido, por lo general, a una fusión. Cambio total de los modos de producción de los bienes y servicios con la finalidad de obtener mejores resultados.

Vulnerabilidad: Se aplica para identificar a aquellos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida.